

Fecha: 24 de abril de 2019

Ref: MAC/IG/SM

A: Vicepresidente Ejecutivo

De: Subdirector de Contratación

ASUNTO: Aprobación de pliegos - Autorización de anuncios.

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de **"SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO, DESARROLLO, MEJORA DE LA FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO EN CANAL DE ISABEL II, SOCIEDAD ANÓNIMA"** se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Prescripciones Técnicas
- 3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, en caso de que se apruebe:
 - Carta de envío al B.O.C.M.
 - Carta para la firma del Secretario General Técnico de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno de la CAM.

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado:** 400.000,00 Euros, excluido el IVA.
- **Plazo:** 4 años.
- **Procedimiento de contratación:** Procedimiento Abierto no armonizado con adjudicación a la mejor oferta, mediante la aplicación de los criterios establecidos para su adjudicación.
- **Servicio que promueve el contrato:** Subdirección de Cumplimiento.

El Subdirector de Contratación

Conforme:
El Director de la Secretaría General Técnica

Conforme:
El Vicepresidente Ejecutivo